

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vlim

PUENTE ALTO, 23 DIC 2011

N° **246** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004072	GODOY GODOY PATRICIO HERNAN	PASAJE LIRQUEN 4284	OFICINA ADMINISTRATIVA OBRAS MENORES EN CONSTRUCCION
5004073	GUERRERO VENEGAS GABRIEL ALFONSO	PASAJE DON MIGUEL DE SILVA 1444	OFICINA ADMINISTRATIVA OBRAS MENORES EN CONSTRUCCION

1.2. Patentes Definitivas

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012122	CHILEXPRESS S.A	AV. CAMILO HENRIQUEZ 3692 LOCAL BS-122B	GIRO DE DINERO, ENCOMIENDAS Y CORRESPONDENCIA

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS